



# INSTRUCCIONES A LOS AUTORES DE LOS ARTÍCULOS PARA EL "IV CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA MORONA SANTIAGO CICTMS 2024"

# DESCRIPCIÓN

El "IV CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA MORONA SANTIAGO CICTMS **2024**", es un evento de divulgación científica y tecnológica, que se desarrollará cada año y es organizado por la **Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Sede Morona Santiago**, con el objetivo de generar e impulsar la producción científica en todo nivel.

## ÁREAS TEMÁTICAS

El congreso estará enfocado en la aplicación e investigación dentro de las siguientes líneas de Investigación y programas:

Línea de Investigación	Programa
	Ingeniería y Tecnologías Verdes
	Biotecnología Ambiental, Animal y Vegetal
Manejo Sustentable de los	Seguridad y Ambiente
Recursos Naturales	Ambiente, Biodiversidad y Recursos Naturales
	Suelo, Agua y Ambiente
	Alternativas Biológicas para la Agricultura
Administración y Economía	Recursos Humanos y Administración General
	Gestión Financiera Y Economía Solidaria
	Emprendimiento
	Contabilidad, Tributación, Auditoría y control
	Administración Financiera
Energías Renovables y Protección Ambiental	Energía y Ambiente
	Eficiencia Energética
	Manejo y Aprovechamiento de Recursos Renovables
Educación y Pedagogía	Innovación Educativa
	Enseñanza de Lenguas Nativas y Extranjeras
	Ingeniería de Procesos Industriales
Procesos Tecnológicos,	Ingeniería y Tecnología de Materiales
Artesanales e Industriales	Tecnologías de Tratamiento de Recursos y Residuos
	Agricultura, Producción Animal Sustentable















	Bioingeniería
	Seguridad e Higiene Industrial
Ciencias Básicas y Aplicadas	Química Teórica y Aplicada
	Estadística Teórica y Aplicada
	Nanociencia y Nanotecnología
	Materiales
	Matemática Teórica y Aplicada
	Física Teórica y Aplicada
Tecnologías de la Información y de la Comunicación	Ingeniería de Software
	Inteligencia Artificial, y Nuevos Medios
	Seguridad y Sistemas de Información
	Tecnología Educativa
	Sustentabilidad y Nuevas Tecnologías
	Procesamiento Digital de Señales
	Imágenes, Diseño, Comunicación

## **ENVIO DE MANUSCRITOS Y EVALUACIÓN**

- 1. En este evento se publicarán artículos inéditos en español que no hayan sido publicadas o enviadas para su publicación en cualquier otra revista u otro evento científico, que hagan referencia a las diferentes Áreas de Temáticas descritas anteriormente.
- 2. Los manuscritos, se enviarán a través del correo: coordinacionacad.morona@espoch.edu.ec en formato WORD, de acuerdo con la guía de presentación de los artículos científicos (Formato Anexo 1), omitiendo los nombres y filiaciones de los autores. No se debe aplicar numeración a las páginas, debiéndose numerar párrafos y líneas, con el fin facilitar el proceso de revisión.
- 3. Los manuscritos que no cumplan con el formato anexo presentado en las normas para los autores de este evento no serán aceptados; así como aquellos que presenten un porcentaje de coincidencia mayor a 10 por ciento, respecto a otras fuentes.
- 4. Los artículos que cumplan con el formato y el porcentaje de coincidencia, serán enviados a dos revisores externos ("Pares Ciegos"). Los autores deberán modificar el manuscrito teniendo en cuenta los cambios sugeridos por los revisores.
- 5. En caso de que las evaluaciones de los dos revisores difieran de forma significativa, el manuscrito será enviado a un tercer evaluador.
- 6. Para la decisión de aceptación se considerará la novedad, profundidad técnica, elegancia, impacto práctico o teórico, y presentación:
  - **Solidez**: los artículos deben ser apoyados por la aplicación rigurosa de los métodos de investigación apropiados.
  - Relevancia: se espera que los autores argumenten la relevancia y utilidad de sus investigaciones y discutan la novedad a través de una comparación con obras relacionadas.
  - **Novedad**: las contribuciones deben ser originales y explicadas de forma clara y correcta con respecto al estado del arte.















- Calidad de Presentación: se espera que las contribuciones satisfagan los altos estándares de presentación, evitando ambigüedades, presentar figuras y tablas claramente legibles, y observando total rigor con el formato establecido.
- 7. Las solicitudes de modificación de los revisores y la decisión final sobre la publicación del manuscrito se comunicarán a los autores a través de correos electrónicos.

#### TIPOS DE PUBLICACIONES

Se aceptarán propuestas de publicación en los siguientes formatos: Artículos de revisión y Artículos de resultados científicos.

#### PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO

- 1. Los artículos tendrán un mínimo de 8 páginas y un máximo de 12 páginas (incluidas figuras, y tablas).
- 2. Se utilizarán páginas tipo A4 con formato por defecto de márgenes 2,5 cm superior e inferior y 3cm derecho e izquierdo.
- 3. Interlineado: 1,5 líneas (doble espacio).
- 4. El número de referencias para cada caso debe ser: Artículos de resultados científicos: mínimo 15; artículos de revisión: mínimo 30.
- 5. La estructura de los artículos de revisión se adaptará a los contenidos y temáticas abordados, siguiendo la estructura de los artículos científicos, con excepción de los apartados referidos a: Materiales y Métodos, que se sustituye por Metodología, mientras que los Resultados y Discusión por Desarrollo y Discusión. (Ver apartados)
- 6. El Título en español e inglés tendrá una extensión de 15 palabras como máximo, un tamaño de letra 14 (negrita), fuente Times New Roman.
- 7. Los nombres del autor y los coautores se escribirán en minúsculas con la primera letra en mayúscula. Se escribirá el primer nombre y los dos apellidos (Ej. Juan Maldonado Rivera). Cada autor irá precedido de un número en superíndice al lado izquierdo que se identificará con la institución de pertenencia o correspondiente afiliación. Tipo de fuente Times New Roman tamaño 12.
- 8. Si los autores pertenecen a una misma institución no será necesario colocar el superíndice. El autor de contacto debe colocar un \* a la derecha de su nombre, escribir su correo electrónico.
- 9. Resumen o abstract en español e inglés. De 150 a 200 palabras, no debe contener fórmulas ni acrónimos. Resumirá el marco teórico que justifica el trabajo realizado, objetivos bien definidos, métodos empleados, resultados y principales conclusiones.
- 10. Las palabras claves tendrán un máximo seis palabras que definan los puntos más importantes del trabajo incluyendo las compuestas.

# CONTENIDOS DE LOS APARTADOS PARA ARTÍCULO DE REVISIÓN

- **I. Introducción. -** explicar los antecedentes y la finalidad o justificación de lo que se desea hacer, de la manera más concisa posible, indicando los objetivos de la investigación y lo que se presentará en el artículo.
- **II. Metodología.-** jerarquizar y agrupar la bibliografía seleccionada y revisada según tópicos a tratar en el artículo. Deberá plasmar el procedimiento que se seguirá durante el análisis de la revisión.
- **III. Desarrollo y Discusión.-** análisis de la bibliografía, según la organización estructurada anteriormente. Constatación de los resultados de diferentes autores y la argumentación critica de cada aspecto tratado a analizar en el artículo. Esta investigación documental debe servir de síntesis, coherente, clara y perfectamente argumentada de lo ya hecho durante las investigaciones precedentes.
- **IV. Conclusiones.-** indicar la/s conclusión/es a las que han llegado los autores del manuscrito, así como las posibles implicaciones y/o recomendaciones prácticas que de ellas puedan derivarse.















- **V. Agradecimientos (opcional).-** podrá mencionarse el apoyo prestado por personas, asociaciones, instituciones y/o fuentes de financiación al trabajo realizado. Este apartado no se enumera.
- VI. Referencias.- tanto en el texto -citas- como en la bibliografía las referencias deben cumplir con los estándares ESTILO VANCOUVER. La incorporación de bibliografía gris o contenidos de dudosa procedencia o calidad científica (en especial de origen web) será considerado un error grave y motivo de rechazo de la propuesta de publicación. Las publicaciones utilizadas en la bibliografía deberán pertenecer a revistas indexadas con su correspondiente identificador: DOI (Digital Object Identifier), ISBN (International Standard Book Number) o ISSN (International Standard Serial Number)

# CONTENIDOS DE LOS APARTADOS PARA ARTÍCULO CIENTÍFICO

- **I. Introducción. -** Su función es identificar el marco teórico del tema tratado, que será contextualizado con el fenómeno investigado para determinar los objetivos generales y específicos del trabajo. No debe contener excesivas referencias bibliográficas ni abreviaturas.
- **II. Material y métodos.** este apartado debe informar de toda la metodología y materiales experimentales utilizados. Al mismo tiempo permitirá que el ensayo sea reproducible en las mismas condiciones que las indicadas por los autores. Si se ha recurrido a procedimientos diseñados y publicados por otros autores deberán citarse dichas publicaciones. **(Formato Anexo 1)**
- **III. Resultados.** contiene toda la información relativa a los hallazgos obtenidos, una vez aplicados los métodos estadísticos (en caso de necesidad). Puede incorporar tablas, diagramas, o cualquier otro elemento adicional que amplíe y/o facilite la presentación de los resultados. **(Formato Anexo 1)**
- **IV. Discusión.** análisis en profundidad de los datos obtenidos, comparándolos con los de otros autores. En este apartado se deben debatir los resultados más novedosos e importantes, su contribución, aplicabilidad, etc.
- **V. Conclusiones.-** respuestas claras, directas y concisas a las preguntas u objetivos iniciales del estudio.

Puede incluir propuestas de nuevas líneas de investigación basadas en los resultados discutidos o nuevas hipótesis, siempre que estén bien sustentadas por los resultados.

- **VI. Agradecimientos (opcional).-.** personas o instituciones que han contribuido de alguna forma en la investigación o redacción del texto, ya sea mediante financiación, aportación de conocimientos o actividad investigadora.
- **VII. Conflicto de intereses. -** indicar si existen intereses particulares por parte de los autores o de la entidad científica que pudiesen afectar directa o indirectamente a los resultados.
- VIII. Referencias bibliográficas. tanto en el texto -citas- como en la bibliografía las referencias deben cumplir con los estándares ESTILO VANCOUVER. La incorporación de bibliografía gris o contenidos de dudosa procedencia o calidad científica (en especial de origen web) será considerado un error grave y motivo de rechazo de la propuesta de publicación. Las publicaciones utilizadas en la bibliografía deberán pertenecer a revistas indexadas con su correspondiente identificador: DOI (Digital Object Identifier), ISBN (International Standard Book Number) o ISSN (International Standard Serial Number).

# **PUBLICACIÓN (POST-CONGRESO)**

Después de la conferencia todos los artículos presentados en el "IV CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA MORONA SANTIAGO CICTMS 2024" serán publicados en bases indexadas.









